# LA GACETA MERCANTIL

## DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

**NO. 2043....BUENOS AIRES, LUNES 8 DE NOVIEMBRE DE 1830.**

LA GACETA MERCANTIL.

☞ Se publica diariamente por Estevan Hallet y Ca., calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

......PRECIO......

Subscripcion por mes...........7 Pesos.
Números sueltos................3 Reales.

Se vende en esta Imprenta, No. 75 calle de Cangallo.

### For London.

The A. 1. british brig VIGILANT, Thorp, Master, is a superior conveyance for produce being under engagement to sail in a few days; has nearly all her *cargo* engaged, and a large part already on board. She has still room for from 2 to 3000 dry hides, or equivalent in bales, which will be taken at a moderate freight, if application be made to

CHARLES R. HORNE,
No. 88, Calle de la Piedad.

☞ The Vigilant has excellent accommodations for a few passengers.

### For Liverpool.

*THE first class british brig* "MARTHA," *Capt. Brigstock*, 165 *tons, coppered and copper fastened. The above vessel having the greater part of her cargo ready to go on board, will meet with early dispatch. Apply to*

DOUGLASS & EATON,
No. 9, calle de la Reconquista.

### For Liverpool

*The first class British Brig THALESTRES*, 166 *tons, coppered and copper fastened; the above vessel, having a great part of her cargo, already engaged, will meet with early dispatch.*

*Apply to DUNNETT, KNOX & Co.*

### PARA BURDEOS.

El muy hermoso bergantin frances de primera clase "JOSE," de porte de 225 toneladas, capitan *Lamond*, que acaba de llegar en 55 dias de aquel puerto, regresará para el mismo á fines de Noviembre próximo. Dicho buque forrado y clavado en cobre, tiene ya la mayor parte de su cargamento pronto; las personas que gusten cargar ó ir de pasage, [para lo cual tiene exelentes comodidades], ocurrirán á su capitan calle de Cuyo No. 20, ó á la de la Reconquista No. 151, á su consignatario BRAULIO COSTA. oc 13

### Para Cadiz.

[*Admitiendo solamente pasageros.*]

El bergantin polacra sardo "ROSA," su capitan Tomas Corsani, saldrá para el primero del entrante. El que guste ir de pasage ocurra á

*P. A. PLOMER,*
*oct 18 tfc No. 46, calle de la Plata.*

### For Baltimore, direct

*THE fine, first class brig ANN WAYNE, Capt.* Codman, *will be dispatched immediately. Will take on moderate terms, any freight or passengers offering, but her sailing will not be delayed for either. Apply to capt.* Codman, *at Mrs.* Conneli's, *or to consignees*

*oct 21* NOBLE, GOWLAND & Co.

### For Baltimore.

*THE coppeaed and copper fastened american Brig* VOLANTE, *Capt. Finney, will commence loading in a few days, and will take any freight for the above mentioned port, on reasonable terms. Apply to*

JOHN ESCHENBURG & Co.,
*oc22 tfs No. 22, calle de la Paz.*

### Para Baltimore.

El bergantin americano VOLANT, forrado y clavado en cobre, su capitan Finny, empezará á cargar dentro de pocos dias, y tomará flete para dicho puerto á precios moderados. Ocúrrase á

JUAN ESCHENBURG y CA.
o 22 tfc Calle de la Paz, No. 22.

### For Baltimore.

The superior, fast sailing, coppered and copper fastened brig *MARGARITTA*, Capt. Macliesh, will sail in 10 or 12 days from this date, and admits freight and passengers on reasonable terms. Apply to Capt. Macliesh, at Mr. Mc. Gaw's, calle de 25 de Mayo, or to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
nov 4 No. 91, calle de la Paz.

### Para Baltimore.

El superior y velero bergantin MARGARITA, su capitan Macliesh forrado y clavado en cobre, dará la vela en diez á doce dias de esta fecha y admite carga á flete y pasageros. Ocúrrase al capitan antedicho en la casa de Mr. Magaw, calle del 25 de Mayo, ó á

n 4 tfc *Zimmermann, Frazier y Ca.*

### For Valparaiso

The *remarkably fast sailing*, coppered and copper fastened national Schooner "*VELOZ,*" burthen about 120 tons; she will meet with good despatch, having already the greater part of her cargo engaged. For freight of the remainder or passage, [having good accommodations,] apply to CHARLES R. HORNE,

o 11 tfc No. 88, calle de la Piedad.

### Para Valparaiso.

LA goleta nacional "VELOZ" como del porte de 120 toneladas; es buque de una *marcha superior*, forrada y clavada en cobre, podrá admitir todavia alguna carga y pasageros, para los cuales tiene excelentes comodidades. Véanse con—

Carlos R. Horne,
calle de la Piedad número 88. oc. 9

### Para el Rio Janeiro ó Bahia.

La muy velera, forrada y clavada en cobre fragata Dinamarquesa *Dios Kuren*, su capitan D. F. A. Gunthorsen, dará la vela para cualquiera de los dos puertos arriba mencionados, dentro de 8 á 9 dias, y admitirá como 1000 quintales de carne, *la que llevará á un flete muy moderado*, como tambien pasageros, [para los cuales tiene las comodidades mas hermosas] véanse con sus consignatarios Bertram Chambers y Ca., ó con

CARLOS R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad. o 29

### For Rio Janeiro, or Bahia.

*THE first class, copperad and copper fastened Danish Ship* Dios Kuren, *F. A. Gunthersen, Master.* Is a very swift vessel *and will leave in 8 or 9 days for either of the above port. Has room for about* 1000 *quintals of beef, which she will take* at a moderate freight if, applied for immediately. — *Also has excellent accommodations for passengers. Apply to Mess. Bertram Chambers & Co. or to*

CHARLES R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad. o 29

### Para el Rio Janeiro y Bahia

La muy velera y bien conocida zumaca nacional SOCIEDAD FELIZ, su capitan Worcester, saldrá para la Bahia de todos Santos, con escala en el Janeiro, dentro de 15 dias de la fecha. Tiene como dos terceras partes de su carga ya contratada, y admite el restante á flete para cualquiera de los dos puntos arriba mencionados, como tambien pasageros para los cuales tiene buenas comodidades. Vease con

CARLOS R. HORNE,
n 6 tfc No 88 calle de la Piedad.

### Para Montevideo.

Saldrá EL LUNES 8 del corriente, la muy hermosa y velera goleta paquete nacional "FLOR del RIO." Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage [que para eso tiene exelentes comodidades] ocurran á la calle de la Alameda, corralon de Sotoca, á tratar con D. GASPAR RESSA, ó á la calle de Belgrano con D. JOSE BOTET, al No. 35, frente á Santo Domingo.

☞ Tiene el registro abierto.

### Aviso.

Para el 9 del corriente saldrá sin falta para la Colonia el cuter LOBO y el lanchon SAN JOSE TRIUNFANTE, los que tienen exelentes comodidades para pasageros. Ocurra á la calle de la Florida No. 4. nov 6 2p

### Se vende,

UNA criada de la propiedad de Da. Encarnacion Gomez de Lima, calle de Cuyo cuartel 46, al lado del Hospicio. 1p

### BLACK KID GLOVES.

GENTLEMEN'S black kid gloves on sale at No. 62 Calle de Cangallo. tfs.

### Para Sandú y Salto.

Saldrá en el término de 15 dias la chalupa nacional BELLA CARLOTA, su patron Marcos Giribaldi. Los señores que gusten cargar algo ó ir de pasage, ocurran en la calle de la Piedad No. 10, fonda del Rio de la Plata que vive su dueño. nov 4 8p

### Para Santo Domingo de Soriano y Capilla Nueva de Mercedes.

La superior y velera balandra LA FLORA, dará la vela el Lunes ó Martes próximo; admite carga y pasageros. Ocurrase en casa del señor Souchey, calle de la Reconquista No. 201, ó calle de Europa No. 45 para tratar con el dueño.

nov 6 3p

### Criada en venta.

SE vende una criada sin vicios, de muy buen servicio, sabe cocinar, lavar y planchar de liso. Quien se interese en comprarla, ocurra á la calle del Tacuari No. 163, en donde se encontrará á su amo, desde las doce hasta las 3 de la tarde, y de la oracion adelante. nov 5 3p

### Aviso interesante.

EN la tienda de D. Julian Rosquellas, calle de la Universidad No. 26, se ha sacado un surtido de abanicos, muselinas y gasillas de colores para vestidos, listados de varios precios, y se hallan tambien chales y pañuelos de espumilla de varios colores, bordados y estampados, y un surtido general de efectos tanto para señora como para hombre. n 5 3c

### Se vende,

UN negro llamado Antonio Diaz Velez, es de todo trabajo, y el único defecto que tiene es el ser borracho por lo que se halla preso en la cárcel. El que lo quiera comprar, ocurra á la platería de D. Carlos Nera, de San Miguel cuadra y media para el Rio. 3p

### Aviso á los dueños y constructores de buques.

UN surtido exelente de clavazon de todas menas, para buques, y a precios moderados, se halla de venta en el almacen No. 74, calle de Chacabuco.

*IGUALMENTE*—Cal de superior calidad, en los mismos términos. nov 2 6c

### A los SS. tenderos y almaceneros.

EN casa de Jackson, Barker y Ca., calle calle de Chacabuco No. 53, hay una partida pequeña de lanillas lisas y asargadas, y una pequeña cantidad de cerveza inglesa blanca buena, á precios equitativos.

sep 28.

### J. STEADMAN,

*INFORMS his friends and the public that in his Bookstore, No.* 92 *calle de Cangallo, he receives books, &c. to sell on commission, and hopes by unremitted attention to the interests of those who employ him to merit their continued patronage. He has for sale half a dozen good English SADDLES and BRIDLES at the reduced price of $70.* nov 6 3c

### Interesante.

PROYECTO del código eclesiástico por el Dr. Manuel Lorenzo de Vidaurre, ministro de Estado, Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Republica del Perú, &a. Dedicado á su Santidad el señor Pio VIII. "Si en algun punto he errado, dice el señor Vidaurre en su dedicatoria, el padre Universal me enseñará piadoso, no me reprenderá con insultos."

Un tomo en octavo, se vende en la libreria de la Independencia calle del Perú número 60. nov 6 3p

### Cambio de domicilio.

JAYME COYLE tiene el honor de avisar á sus amigos y al público en general que ha trasladado su tienda sastrería á la calle de la Catedral No. 50, y lo comunica al publico para que los señores para quienes actualmente está trabajando, ocurran á aquella casa desde hoy. Igualmente que los señores que gusten ocuparlo en adelante con la certeza de que serán vestidos con paños y toda clase de generos de calidad superior y la obra á satisfaccion á los mismos precios que hasta el presente. . .

nov 4 4p

### SILLAS AMERICANAS.

En el almacen No. 66, calle de la Piedad, se acaba de recibir una partida de SILLAS recien introducida, de la última moda, y se ofrece á precios sumamente bajos. Como igualmente muebles de todas clases. sep 1 tfc

### Regimiento de Infanteria de Buenos Ayres.

De órden del Sr. coronel del cuerpo, se previene nuevamente á todos los Patricios que llamados al servicio quieran poner personero, lo hagan precisamente ante el que firma, pues de lo contrario será considerado como inasistente al servicio, y castigado como tal.

### ENGANCHE.

Se dan cincuenta pesos, á todo individuo que voluntario se presente á servir en la asamblea veterana del Regimiento; el que segun sus aptitudes y buena comportacion será considerado.—*Buenos Ayres, Octubre 22 de 1830.*

RAMIRO.

### Comandancia de matriculas.

NECESITANDOSE fletar por órden superior un buque de 150 toneladas con destino á Bahia Blanca, se invita á los señores que quieran verificarlo, dirijan sus propuestas á esta oficina.—Buenos Ayres, Noviembre 2 de 1830.

FRANCISCO EREZCANO.

### Aviso de la Inspeccion y Comandancia General de Armas.

LOS Sres. Gefes y Oficiales de que debe componerse el cuerpo denominado Guardia de Honor de la Provincia, concurrirán con sus despachos á alistarse en la Fortaleza desde el 6 del corriente hasta el 15 del mismo en la habitacion del Sr. Gobernador de dicha Fortaleza Coronel Don Francisco Linch, debiendo verificarlo de las 9 de la mañana á las 2 de la tarde.

LUCIO MANCILLA.

### Se vende,

UNA carretilla inglesa de buena calidad con dos caballos gordos perfectamente enseñados con sus guarniciones correspondientes. Ocurrase á la caballeriza de Henrique Morgan, calle de Cuyo de la calle de la Catedral, media cuadra para el campo sobre la derecha. nov 5 3p

### Desea acomodarse,

UN ingles buen hortelano, y que entiende de quinta. Se ofrece para estos destinos ó para ir á la Banda Oriental á hacerse cargo de una estancia. Puede presentar las mejores recomendaciones, y darán razon de él en la calle de la Piedad No. 51. n 6 3p

### ADOVES,

LOS que quieran edificar pueden ocurrir al No. 55, calle de Chacabuco, á donde hay las muestras de adoves de la mejor calidad, de techo, piso y pared, que se venden á precios equitativos, sea en partida grande ó de otro modo.

Se advierte que como el horno de dichos adoves está en la inmediacion del puente de Barracas, de este lado del Riachuelo, ofrece ventajas á los que edifiquen cerca de aquel punto.

Tambien hay ALFALFAR de la mejor calidad por carretadas ó de otro modo, sumamente barata, para las caballerizas, &c. &c.

Y una tres ó cuatro CARRETAS toldadas de bueyes, y de medida, muy bien hechas y de poco uso, que se venderán juntos ó separados á precios muy ventajosos. En dicho No. 55, calle de Chacabuco, darán razon de todo. s 28

### Se vende.

UN terreno de media cuadra de frente al Norte y una cuadra de fondo al lado de la quinta de Albin, calle del Parque con un horno de 10000 ladrillos, un galpon, alguna herramienta y una casita, en un precio muy cómodo, y se dará á plazos. En la calle de la Reconquista No. 219 vive el que vende. 1p

# CREDITO PUBLICO.

La Junta de Administracion del Crédito Público, y Caja de Amortizacion, tiene el honor de elevar á la consideracion de V. H. el estado demostrativo de sus operaciones en el mes de Octubre último.

Buenos Aires 1.º de Noviembre de 1830.

*Manuel H. de Aguirre.*
*Francisco Piñeyro.*
*Miguel Marin.*
*Leon Ortiz de Rosas.*
*Ildefonso Ramos Mexia*, Secretario.

Mui Honorable Junta de Representantes de la Provincia.

*Estado de la Administracion de Fondos Públicos y Caja de Amortizacion de Buenos Aires en fin del presente mes de Octubre de* **1830.**

## FONDOS PUBLICOS.

| DEBE. | Del 4pct. Ps. Rs. | Del 6pct. Ps. Rs. | HABER. | Del 4pct. Ps. Rs. | Del 6pct. Ps. Rs. |
|---|---|---|---|---|---|
| A existencia en fin de Septiembre anterior............ | 10397 6½ | 7438 ½ | Por existencia que pasa a 1.º de Noviembre venidero.............. | 10397 6½ | 7438 ½ |

## CAUDAL.

| DEBE. | | Ps. Rs. | HABER. | | Ps. Rs. |
|---|---|---|---|---|---|
| A existencia en fin de Septiembre anterior......... | | 175466 2 | Por rentas pagadas. 4pct.º.......... | 16394 4½ | 164679 5 |
| Recibido de la Receptoría General para rentas... | | 63466 5¼ | Por rentas pagadas. 6pct.º.......... | 148285 ½ | |
| Id. para amortizacion fijos........... | 10300 | 21430 7½ | Gastos menores de oficinas.............................. | | 200 |
| Producto de rentas de capit.s amort.s | 11130 7½ | | Por existencia que pasa á 1.º de Nov. venidero.. | | 95684 1¾ |
| Recibido de la Tesorería General para gastos... | | 200 | | | |
| | | 260563 6¾ | | | 260563 6¾ |

Buenos Aires Octubre 31 de 1830.

*Manuel H. de Aguirre.*
*Francisco Piñeyro.*
*Leon Ortiz de Rosas.*
*Ildefonso Ramos Mexia*, contador.

## DOCUMENTOS OFICIALES.

*Flores, Septiembre 22 de 1830.*

El Gobernador y Capitan General de la Provincia en Campaña con el fin de proveer al arreglo, organizacion y demas objetos de su residencia en ella, ha procedido á nombrar nuevamente al Dr. D. Manuel V. Maza de su secretario, durante su ausencia de la capital, para que autorize sus disposiciones, y las comunique en su caso.

El Gobierno que subscribe al ponerlo en noticia del Exmo. Gobierno sostituto, para que haga comunicar el nombramiento á quienes corresponda, y se publique, tiene la honra de saludarle con la estimacion de su mas distinguida atencion.

JUAN MANUEL DE ROSAS.

Exmo. Sr. Gobernador sostituto General D. Juan Ramon Balcarce.

---

*Buenos Aires, Septiembre 23 de 1830.*

Acúsese recibo, y publíquese.

(Rúbrica de S. E.)

*Anchorena.*

---

*Monte de Castro, 6 de Noviembre de 1830*

El que subscribe ha diferido hasta el presente contestar al nombramiento que el Exmo. Sr. Gobernador en campaña se ha servido hacer en el infrascripto para su secretario, durante su ausencia de la capital, porque no obstante su decision á corresponder á la confianza con que nuevamente lo distingue S. E., ella era inverificable en la fecha del nombramiento a 22 de Septiembre último, mientras no quedasen arregladas las atenciones de interes público que le ocupaban.

Hoy ya puede el que subscribe considerarse espedito para acompañar á S. E., y hoy es que en su virtud tiene el honor de decir al Sr. Ministro en contestacion a su nota de 23 de Septiembre citado, que acepta el cargo de secretario de S. E. en campaña durante su ausencia.

El Sr. Ministro de Gobierno se servirá transmitir al conocimiento de quienes corresponde la aceptacion del infrascripto, quien le protesta la mas distinguida estimacion, y con la misma le saluda.

*Manuel Vicente de Maza.*

Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Esteriores.

## ESTERIOR.

### BRASIL.

*Nueva ley de imprenta.*

(Continuacion.)

Art. 3. No son criminales, y por lo tanto no dan lugar á la formacion de procesos, é imposicion de penas:

1. Las analisis razonables de los principios y usos religiosos.

2. Las analisis razonables de la constitucion, no atacándose sus bases fundamentales, y de las leyes existentes sin provocar desobediencia á ellas; las censuras de los actos del gobierno, y de la administracion pública sin atacarse su autoridad legal; y las alegaciones en juicio, no siendo estrañas al proceso; y siendo hechas todas las dichas analisis, censuras y alegaciones, aunque vigorosas en substancia, en términos decentes y comedidos.

4. Tambien abusan los que publicaren estampas sediciosas, difamatorias ó inmorales, dirigidas á alguno de los fines espresados en los artículos 1 y 2.

Los responsables incurren en la mitad de las penas, que en tales casos se impondrian á los que abusaren por escritos impresos.

5. En los mismos casos en que por esta ley son punibles los abusos de la libertad de la imprenta, lo son igualmente los abusos de las palabras, y de los escritos no impresos, mas en los abusos de palabras, en que tiene lugar la acusacion por oficio público, es necesario que se pruebe evidentemente, que las palabras fueron proferidas en altas voces, en públicas reuniones, con manifiesto ánimo de provocar ó de injuriar.

Los responsables incurren en las mismas penas del artículo antecedente.

6. Todo escrito será leido ó interpretado para su juzgamiento, conforme á las reglas de la sana crítica, y jamas será juzgado meramente por frases aisladas y dislocadas.

TÍTULO II.

*De los responsables.*

Art. 7. Es responsable por los abusos de cualquier impreso ó estampa.

1. El impresor; el cual quedará exento de responsabilidad mostrando por escrito obligacion de responsabilidad del editor, siendo este persona conocida, residente en el Brasil, que esté en el goce de los derechos políticos, salvo cuando escriba en causa propia.

2. El editor que se obligó; el cual quedará exento de la responsabilidad mostrando obligacion por la cual el autor se comprometa, teniendo este las mismas calidades exigidas en el editor para escusar el impresor.

3 El autor que se obligó.

4. El vendedor, y el que hiciere repartir los impresos ó estampas, cuando no conste quien sea el impresor.

8. Ningun impresor podrá imprimir ó publicar cualquier escrito, sin que en él designe en dos diferentes lugares, y de manera que no pueda cortarse, la denominacion de la imprenta, lugar, y año, en que es impreso.

El responsable incurre en la pena de 50 mil reis, y en la pérdida de los ejemplares.

9. Todo impresor que imprimiere ó publicare cualquier escrito, incurso en alguno de los artículos de esta ley, bajo de nombre de persona que no se haya obligado á responder en la forma del artículo 1º. de este título, pagará la multa de 100 mil reis, á mas de las penas en que incurriese por el abuso del escrito.

10 En la misma pena incurre el impresor convencido de haber falsamente designado la imprenta y lugar de la impresion del escrito en la forma del artículo 9.

11. Todos los que imprimieren, ó publicaren ó vendieren escritos ó estampas ya condenadas, por abusos considerados tales por esta ley, incurren en las penas impuestas á los primeros reos.

12 No son responsables los que imprimieran ó de cualquier modo hicieren circular las opiniones y los discursos pronunciados por los senadores ó diputados, en el ejercicio de sus funciones con tal que no sean alteradas esencialmente en la substancia ó forma.

13. Son responsables por los abusos de escritos no impresos, el autor, si se prueba que circularon con su consentimiento, como cualquier otro que los comunicare. (*Continuará*)

## CORRESPONDENCIA.

*Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General.*

D. Juan Invierno, natural de esta ciudad, ante la ilustrada rectitud de V. E., como mejor proceda y con la mas respetuosa atencion, se presenta y espone: que en 12 de Setiembre último fué conducido al depósito de Policía, y 5 dias despues á un calabozo de la cárcel pública, en el que permaneció con una barra de grillos hasta el 29 del mismo mes, en que se le condujo otra vez á aquel, y en seguida á este destino (Estancia de Callejas del otro lado del Salado.)

Es humanamente imposible al recurrente descubrir á punto fijo las causales que tan fatalmente hayan podido arrancarle tan graves como inmerecidos padecimientos. Sin embargo, tanto por los citados lugares á donde ha sido conducido, como tambien por no haberse observado los trámites ordinarios en el curso del negocio, ó igualmente por un acontecimiento, de que luego se hará mencion, ocurrido poco antes del arresto de su persona, no puede dudarse que aquellas dimanan ó dicen relacion á cosas políticas ó de opinion.

Dígnese, Exmo. Señor, dispensar al recurrente, si usando del lenguage que le inspira el mas íntimo convencimiento de su inocencia, ha titulado de inmerecidos á los padecimientos que ha sufrido y sigue sufriendo. Y así es tambien que el mismo impulso no lo deja tampoco vacilar un momento en comprometerse ante V. E. á confundir en la forma mas satisfactoria, si viniese el caso, á los detractores, que sorprendiendo con sus siniestros informes ó deposiciones la buena fé de las autoridades, lo han ocasionado tantas desgracias y amarguras. Y los provoco, por medio de la publicacion en los periódicos, de este respetuoso recurso, á sostener á la faz del mundo la prueba de un juicio, que ellos mismos han iniciado.

El indicado acontecimiento, que precedió en el mismo dia de la prision del que atentamente se dirige á V. E., y del cual, debe presumirse, haber aquellos querido formar el principal pretesto para dár un colorido ventajoso á sus injustas persecuciones, consiste sencilla y verdaderamente: en que un mozo á quien habia él mismo despedido del servicio de su pulperia, por su mala comportacion y costumbres, (segun está pronto á probar) se presentó ébrio á esta, mientras aquel, atendiendo tranquilo y personalmente á su despacho, procuraba proporcionarse su sustento y el de sus pobres hijos, anciana madre, y desvalidas hermanas. Y bien sea por resentimiento contra el suplicante, ó bien por hallarse ofuscado con la bebida, ó por ambas causales juntas, principió el mismo, desde su llegada, á llenarlo de oprobiosos insultos,

Considerando este que la referida situacion mental del insultador no admitia razones: tomó, á fin de evitar sucesos desagradables, el prudente arbitrio de cerrar su establecimiento é irse á la casa de un amigo suyo, en la que permaneció hasta que bajo la persuacion, de que todo habria concluido, con la ida de aquel, volvió á su mencionada é indispensable ocupacion. Pero salió frustrada su sencilla creencia; pues que presentándose este otra vez, renovó sus anteriores insolencias verbales, añadiendo á grandes gritos: que lo habia echado de su casa por federal, pues que el era unitario. Y como viese el recurrente que su invitacion hecha al insultador, de que se retirase, fue contestada por este con ademanes é intentos de hacer uso del cuchillo que llevaba; no le quedó otro arbitrio que echarlo fuera de un empujon, y cerrar la tienda para ir, como realmente fué, á dár parte de lo ocurrido á la oficina de la respectiva seccion.

Miéntras él mismo iba en busca de la autoridad para obtener con su auxilio una satisfaccion por las calumniosas injurias que acababan de hacerle: el perpetrador de estas se presentó al alcalde del cuartel N.27, procurando maliciosamente dár á lo ocurrido el disfraz que pudo hallar mas odioso y perjudicial á aquel, le dijo: que este era unitario, y que por esto lo habia echado de casa y maltratado, y ademas arrebatado la divisa federal á dos de ellos que se hallaban en el lance; con lo que procuró dár un carácter de negocio de opinion y político á un suceso meramente privado y ordinario; y atribuyó á la supuesta diversidad de aquellas, lo que solo fué efecto de su indicado resentimiento ó embriaguez.

Como que el recurrente no pudo obtener que al pronto fuesen recibidas por la autoridad las deposiciones de testigos imparciales con que estaba y está pronto á justificar completamente todo lo que deja referido: resultó que en aquella misma noche fué puesto en prision, segun queda observado, y tiene recelos de que no se hayan hecho presentes á la rectitud de V. E., en el modo que correspondia, varias súplicas que desde la misma he procurado elevar á su ilustrado conocimiento, á fin de obtener un medio como esclarecer su inocencia, confundir al individuo ó individuos que por personalidades ó rivalidades por el mejor ó peor éxito de un negocio comun, ó bien por otros motivos semejantes, hayan ocasionado sus padecimientos, y libertarse en su consecuencia del angustioso estado en que se halla.

Es verdad, Exmo. Señor, que el cuidado y afan para poder cumplir con las indicadas obligaciones naturales y tan sagradas hácia las espresadas personas de su pobre familia, y el indicado medio y ocupacion adoptados para conseguirlo, no han dejado al suplicante tiempo ni proporcionable oportunidad ni situacion de manifestar con las armas en la mano, ó por otros hechos públicos, su adhesion al actual gobierno que felizmente nos rige. Pero ofrece la prueba mas completa de su cordial adhesion al mismo, y de su aborrecimiento á los que con la revolucion y trastorno del 1 de Diciembre han causado tantas desgracias á la patria, á su persona y familia, segun todo consta á las personas que lo han tratado y conocen á fondo. Pudiendo sin embargo recordar especificadamente que á últimos del mismo Diciembre, habiendo sido convocados los vecinos de San José de Flores (en donde residia, á la sazon, el suplicante) para tratar de que se repartiesen en las azoteas y hostilizar desde ellas á los federales, se opuso el mismo formal y decididamente á todo ello. De resultas de cuya oposicion ¡coadyuvada principalmente con la de otro vecino, no se tomó ninguna de las indicadas medidas, segun podria acreditarse en caso necesario.

En atencion pues, á todo lo aducido espera el recurrente que la ilustrada benignidad de V. E. poniendo fin á tantas calamidades se dignará permitirle volver al tranquilo despacho del mencionado establecimiento en que se halla habilitado á partir de utilidades con el socio habilitador, y el cual se halla ahora abandonado á manos enteramente estrañas, con grave perjuicio de ambos y especialmente de este. Cuya habilitacion y mi asistencia á ella es el único patrimonio para atender á la subsistencia de mi espresada familia, y educacion de mis hijos que al presente se halla enteramente abandonada por falta de recursos y direccion. Y al efecto—

A V. E. respetuosamente suplica, tenga á bien mandar sea puesto en libertad; bien sea absolutamente, ó bien bajo la fianza de personas respetables y arraigadas que responderán de su conducta política, en el caso que V. E. tuviese á bien ordenarlo. Gracia á que confia tendrá V. E. á bien acceder.

*Juan Invierno.*

# LA GACETA.

## BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 8

Hemos leido con mucha satisfaccion las contestaciones de nuestro gobierno y el de Sta. Fé a la nota con que les acompañó el gobierno de Córdoba la [illegible]

dirijida por lo- agentes de los gobiernos del interior reunidos en esa ciudad a los de las provincias litorales. En otro número reproduciremos en nuestras columnas aquellos interesantes documentos, pues son piezas que merecen toda la publicidad posible, como que son otros tantos nuevos comprobantes de los nobles sentimientos que animan a los ciudadanos que están al frente de los negocios de las dos principales provincias de las litorales. Avergüénzese con su lectura, si conserva aun la menor partícula de pudor, la *Aurora*, que tan ligera como injuriosamente anticipó por parte del gobierno de Buenos Aires una contestacion insolente y descomedida.

Convidados a cooperar al restablecimiento de una paz que por ellos ni directa ni indirectamente es comprometida, y sí amagada por los que, creando un *Poder Militar* para organizar la nacion, pretenden presentar sobre la punta de las lanzas una constitucion a los pueblos argentinos; los gobiernos de Buenos Aires y Sta. Fé han declarado su deseo de vivir en paz con todas las provincias hermanas, y estrechar cada dia mas los vínculos de amistad y buena correspondencia, a fin de que cuanto antes llegue el momento suspirado de una organizacion general, bajo el sistema por que ya antes, libres del influjo de las armas, se han decidido los pueblos; y que acojerán gustosos las comunicaciones que acrediten ante ellos los señores agentes estar autorizados para abrir, con el objeto de disipar los justos recelos que han manifestado los gobiernos litorales, por la ocupacion de los pueblos del interior por divisiones del ejército de Córdoba, y la deposicion de sus gobiernos legalmente constituidos. ¿ Qué mas podrá exijírseles, ya que condescienden con todo cuanto sea compatible con la dignidad de los pueblos que presiden ?

Ignoramos la impresion que haya hecho en los ánimos de los señores agentes las referidas contestaciones; pero si hemos de estar a lo que se dice con referencia a cartas particulares, han producido buen efecto, haciéndoles consentir en desistir de la empresa de nacionalizacion a palos. En la semana anterior era bastante valida la voz, y se decia tambien que pronto se entablarian negociaciones formales, debiendo el Sr. Gen. Guido ser comisionado al efecto por nuestro gobierno. Es probable que esto no salga de la linea de un mero rumor; sin embargo ha podido causar una baja en el cambio sobre Londres.

## NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 6.

*Parroquia de Monserrat.*
Da. Manuela Peña, de 50 años.
*Parroquia de San Telmo.*
Da. Rosa Tamareu, de 60 años.
*Parroquia de San Nicolas.*
D. Manuel Vico, de 18 años.
Fructuoso, párvulo.
*Parroquia de la Concepcion.*
Narciso Busito, párvulo.
Fernando, párvulo.
*Parroquia de la Piedad.*
Christino Mollano, párvulo.
*Hospital General de Mugeres.*
María Reyes, de 45 años.

## MARITIMA.

ENTRADAS.

Berg- brasilero, *Oriente Africano* procedente del Rio Janeiro, Santa Catalina y Montevido, con cargamento general á J. S. Monteiro.

Un bergantin danoso de Cadiz con sal, y un bergantin goleta.

ENTRADA AL RIACHUELO.

Chalupa San Roque, del Monte, con leña. Id. Esperanza, de id con id. Goleta Dolores, de Soriano, con carbon. Id., Rosa Argentina, del Monte, con leña. Lanchon Luciano, de la Ensenada, en lastre. Balandra Carmen, de Mercedes, con carbon. Cuter Lobo, de la Colonia, en lastre. Balandra Clide, de Soriano, con leña. Zumaca Carmen, del Arroyo de la China, con cueros y clin. Balandra Maria Manuela, de id con leña y postes. Id Manuela, de San Nicolas, con cueros, clin y astas. Id. Chacabuco, del Gualeguay, con leña. Id Carmen, de id., con id y cueros. Garandumba Diana, de las Vacas, con leña. Balandra Atrevida, de id con id.

SALIDA.

Goleta paquete nacional *Rosa*, para Montevideo.

HA CERRADO REGISTRO.

Goleta paquete oriental *Rosa*, para Montevideo, por D. Carlos Galeano, con
44 barriles clavos con 433 qqs.
89 rayos para carreta
6 sacos semilla de ginebron
12 docenas lomillos
1 bocoi ocle
1 fardo estriveras
1 canasto con 7 doc. sobrepellones
3 sacos agí
4 tirantillos
3 sombreros
1 cajon tiradores de cómoda
1 id zuelas
1 id bombillas y pasadores
1 fardo gergas
1 id frenos.

Barca inglesa *Agenoria*, para Cádiz, por D. Francisco Antonio Letamendi, con
6490 astas
17768 cueros vacunos
14 fardos con 194 docenas cueros de carnero
7 id con 1020 cueros de bagual
6 id con 600 doc. pieles de nutrias
4 id con 64 arb. pluma de avestruz
1 id con 30 arb. crin
1 cajon con 20 docenas pieles de chinchilla.

# AVISOS NUEVOS.

## TEATRO.
### Funcion Extraordinaria.

El Martes 9 del corriente á beneficio de las señoras *Dolores Toro, María Castañeda, Petrona Saenz, Agustina Martinez*, despues de abierto el proscenio con la escelente sinfonia el *Pampero*, se exhibirá la interesante tragedia en 4 actos titulada—

OSCAR,
ó
EL HIJO DE OSIAN.

Concluida esta el señor Viera, cantará una aria en idioma Italiano. En seguida, los señores *Cañetes* bailarán un nuevo *Padedut* del gran baile *Julio Cesar en Egipto*, y se dará fin con una *Oda* recitada por la señora *Petrona*.

*A las 7 y media.*

☞ Los señores abonados por temporada serán preferidos hasta el Lunes 8 á las oraciones.

## ESCUELA DE COMERCIO.

Calle de Cuyo No. 107.

*Estado General de los trabajos escolares del espresado establecimiento en el segundo trimestre*

| NOMBRES. | Escritura. | Lectura. | Doctrina. | Gramática. | Aritmética. | Geografía. | Moral y U. | Dibujo. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| D. Juan M. Estrada | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Francisco Estrada | 1 | 1 | 1 | | 1 | | 1 | |
| José M. Santacoloma | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Inocencio Pico | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| Julio Mendeville | 1 | 1 | 1 | | 1 | | 1 | 1 |
| J. Antonio Willey | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | 1 | 1 |
| Jose Gutierrez | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Pedro Villamor | 1 | 1 | 1 | | 1 | | 1 | |
| Juan Font | 1 | 1 | 1 | | | | 1 | |
| José M. Gonzalez | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | 1 | |
| Antonio Gonzalez | 1 | 1 | 1 | | | | 1 | |
| Remigio Gonzalez | 1 | 1 | 1 | | | | 1 | |
| Palemon Huergo | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | |
| Eliseo Huergo | 1 | 1 | 1 | | 1 | | 1 | |
| Adolfo Calá | 1 | 1 | 1 | | | | 1 | |
| Carlos Darraguira | | | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Avelino Cardoso | 1 | 1 | 1 | | | | 1 | |
| Carlos Mendeville | 1 | 1 | 1 | | | | 1 | |
| S. Doyarsabal | 1 | 1 | | | 1 | | | |
| Ovidio Delgado | 1 | 1 | 1 | | | | 1 | |
| Francisco Horno | 1 | 1 | | | | | 1 | |
| J. A. Rodriguez | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | 1 | 1 |
| Roberto Bellington | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | 1 | |
| Delfin Huergo | 1 | 1 | 1 | | | | 1 | |
| Domingo Borcho | 1 | | 1 | | 1 | | 1 | |
| Julian Dupuí | 1 | 1 | 1 | | | | 1 | |
| J. A. Domato | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | 1 | |
| Pablo Santillana | 1 | 1 | 1 | | | | 1 | |
| Juan Barrida | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | 1 | |
| Cornelio Delgado | 1 | 1 | 1 | | | | 1 | |
| Eusebio Cabrera | 1 | 1 | 1 | | | | 1 | |
| Miguel Riglos | 1 | 1 | 1 | | 1 | | 1 | |
| José Riglos | 1 | 1 | 1 | | 1 | | 1 | |
| H. Mendeville | 1 | 1 | | | | | | |
| Federico Ugartecho | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | 1 | |
| Emilio Ugartecho | 1 | 1 | 1 | | 1 | | 1 | |
| Agustin Aguirre | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | | 1 | |
| Emiliano Aguirre | 1 | 1 | 1 | | 1 | | 1 | |
| Hortoncio Aguirre | 1 | 1 | 1 | | 1 | | 1 | |
| Guillermo Medrano | 1 | 1 | 1 | | | | | |

☞ Se previene á los señores padres ó tutores de los alumnos que pertenecen al departamento de estudios, que desde el Lunes 8 del entrante se dará principio á los repasos en academia particular que durará como de costumbre hasta el próximo exámen, de 6 y media á 8 de la noche. La asistencia no es obligatoria, pero sí que todos los asistentes lleven papeletas, y asistan todo el tiempo.

nov 4 3p ISIDRO ALONSO.

### Se necesita,

UNA cocinera. En esta imprenta darán razon. nov 6.

### AVISO.

EL Sábado 30 del próximo pasado, se ha huido de casa de su amo, un negrito de edad de 14 años, llamado *José Iginio Calores*, vestido con calzon azul, chaqueta morada, gorra de marinero, azul y blanca, su estatura regular. El que lo entregue á su amo calle del Parque No. 46, será gratificado. nov 8 3p

### Se vende,

LA pulpería que sita en la calle Larga de la Recoleta, una cuadra antes de llegar á la plaza de la Recoleta sobre mano derecha: el que se interese en ella, en la misma casa darán razon. nov 8 6p

### Se desea alquilar,

POR algun tiempo, un piano de buenas voces: la persona que tuviese uno, podrá pasar por el Registro de Muebles, No. 45, en la calle de Cangallo, donde se tratará. nov 8 3a

### Aviso Interesante.

SE venden 600 fanegas de cal superior de la Bajada, á precio muy equitativo: el que desée comprar véase con su dueño D. Francisco Idoate, en la Recoba No. 15. nov 8 2p

### Palmas negras.

SE venden como unas treinta, en la calle del Parque No. 232, y en la del Cerrito, frente al No. 164. Se darán á un precio ínfimo. 1p

### Aviso.

EN la calle de la Catedral No. 140, se vende una parda de edad de veinte años, en cantidad de mil doscientos pesos moneda corriente: es de todo servicio, y sabe planchar muy bien de liso. nov 8 3p

### *AVISO.*

SE vende un cuarto de tierra, cercado y plantado con árboles frutales, dos salas, un cuarto, cocina de paja: se vende tambien en la misma 1600 ladrillos de tabique de superior calidad. Calle de Méjico No. 325, junto de la esquina de Palacio. nov 8 3p

### VENTA,

De una CASITA bastante cómoda, situada en la calle de Córdoba No. 223: en la calle de la Biblioteca Núm. 96, darán razon, por la mañana hasta las 7 y de la 1 á las 2 de la tarde. nov 8

### Palos y perchas para buques.

SE venden en el hueco de maderas, sito en la calle nueva detras de Santo Domingo: Igualmente toda clase de maderas de caoba, jacarandá y de pino. Tambien se venden puertas y ventanas. nov 8 8s

### Aviso al Comercio.

QUEDA disuelta la sociedad de tintorería de los SS. *Aug. Arnoute-Lacougue* y *Jn. Labougle*, calle de la Universidad, No. 116: los que tengan cuentas que cobrar diríjanse á dicha casa á los SS. Bossard y Labougle. *Buenos Ayres, Noviembre 1. de 1830.* 1p

### Aviso al Comercio.

LOS SS. *Louis Bossard* y *Juan Labougle*, celebraron acta de compañía de *tintorería*, á la fecha del 1. de este mes, bajo la razon de BOSSARD Y LABOUGLE.

El Sr. *Bossard* es administrador de este establecimiento, calle de la Universidad, No. 116: este solo tiene la firma de dicha compañía. Buenos Ayres, Noviembre 2 de 1830. 1p

### Aviso

CIGARROS y TABACO de Corrientes, hay de venta, calle de Cangallo No. 151. nov 8 3p

### PARA MONTEVIDEO.

El paquete "*FLOR del RIO*," tiene su Registro abierto, y saldrá para dicho destino el MARTES 9 del corriente, á las cuatro de la tarde, no pudiendo salir hoy como está anunciado en otra columna de este No.

### Se vende,

La casa No. 168, calle de Méjico, en SIETE MIL *pesos moneda corriente*. Podrá hacerse una moderada rebaja. Ocúrrase á la calle de la Victoria puerta antes de llegar al No. 244, desde las 7 hasta las 10 de la mañana. nov 8 3g

### PARA CADIZ,

Saldrá, dentro de muy pocos dias, el bergantin americano *Kanhawa*, su capitan SUMNER: es buque *en un todo superior y de primera clase*, estando forrado y clavado en cobre, y muy ligero de vela: Tiene un lugar para algunos cueros á flete, y comodidades exelentes para 3 ó 4 pasageros. Los que se interesen podrán verse con sus consignatarios DAVISON, DORR y CA., ó con

*CARLOS R. HORNE*,
nov 8 No. 88, calle de la Piedad.

### Se vende,

EN San José de Flores, al lado de la parroquia y haciendo esquina, unos cuatro terrenos, con 72 varas de frente y 70 de fondo. El que se interese ocurra á la calle de las Artes No. 80, en la Plaza Nueva. 1p

### Se alquilan.

EN la calle de Corrientes No. 11, cuatro cuadras del Fuerte para las Catalinas, tres hermosas piezas de altos con vista al rio, compuestas de una sala, una ante-sala y un aposento. Las personas que gusten tratar por ellas, véase con su dueña la Sra. de Sotoca. 1p

### Aviso.

EL nuevo plano de las calles de Buenos Ayres, con la vista de la ciudad, tomada de balizas esteriores, se vende desde hoy en casa de los SS. Bacle y Ca., Impresores Litográficos del Estado, calle de la Victoria No. 148. En la misma casa se vende por mayor y menor papel ingles superfino para cartas, y papel con un liston negro para luto: el todo á precios los mas moderados. nov 8 7s

### AVISO!

EL dia 6 del corriente se perdió en billetes del Banco Nacional, la suma de MIL PESOS, en 16 billetes de á 50$, y dos de á 100$ cada billete. La persona que los hubiese hallado y los quiera entregar calle de la Piedad No. 88, será gratificado generosamente. nov 8

### Aviso.

EN el No. 28, calle de la Universidad, hay de venta un surtido de ropa hecha, muy á la moda, propia para la estacion de verano, y á precios los mas bajos: Se compone de levitas, chaquetas, pantalones de brin blanco, id. de colores. Tambien hay por mayor abanicos superiores, zapatos de hombre, id. de tafilete de muger, suspensores, perfumería y juegos de café de porcelana. nov 8 3p

### *Mudanza de Almacen,*

DON JUAN de SOSA MONTERO, avisa al comercio, que ha mudado su almacen y escritorio de la calle de Potosí No. 82, junto al mercado para la plaza Chica, á los almacenes del Sr. Larrea; y los SS. que tengan cuentas á pagar ó recibir, se pueden dirigir á dicha casa. nov 8 8p

### SE VENDE.

UNA criada sin vicios y varios muebles: en la calle de Maypú No. 157. 1p

### LOST!

**$1000** *en Bank notes, 16 of $50 each and 2 of $100 each: The finder will be generously rewarded by presenting same calle de la Piedad N. 88, to* CHARLES R. HORNE, *or to cap.* THORP, *Mc.Gaw's Hotel.* nov 8

### Spars for sale,

IN *the lumber yard, New Street, behind Santo Domingo church; also all other kinds of lumber, mahogany, rose wood, &c., and ready made doors and windows; also Bajada lime.* nov 8 8s

### Para Corrientes, Goya y la Bajada del Paraná.

El muy acreditado *Mistico Curvina*, su patron Pedro Hervaud, saldrá al fin de esta semana, tomará un poco de flete y pasageros. En casa del Sr. D. José Tomas Isasi, calle de la Plata No. 138, darán razon. nov 8 1wp

### SE VENDEN,

CUEROS salados en pila seca lavados en el rio antes de salar y sin tajos. Tambien un terreno en la Banda Oriental en la costa del Arroyo de San Salvador, tiene una legua de frente y 17 de fondo. Lenguas saladas, carne salada en barriles y lenguas de igual modo.

*Se compran.*

Novillos para saladero y ganado de cria, y se alquilan 4 ó 5 piezas en los altos de la casa No. 51 calle de Potosí. Ocúrrase á Miró y Hermanos, calle de la Paz No. 7. nov 6 3pn

### Dinero á réditos.

SE reciben de doce á diez y ocho mil pesos hipotecando una finca tasada en 36,000 pesos, de San Nicolas dos cuadras para el rio, calle de la Esmeralda No. 139 darán razon. Tambien se vende en el mismo número, una finca con 6 habitaciones, cocina, lugar, y pozo de valde, con once varas de frente y 60 fondo. Se dán por un bajo precio dos pares de ruedas con ege de fierro y dos carretas. nov 8 3p

## REMATE.

### Por Thomas Gowland y Ca.,

*Calle de la Reconquista No. 63.*

### Interesante á los Almaceneros y Pulperos.

El Martes 9 á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura por conclusion de varias cuentas los siguientes artículos.

5 pipas vino blanco, 8 cuarterolas id fil, caña del Brasil, Aguardiente de varias pruebas, vino tinto en pipas, id blanco seco de Málaga, id de Malvaria, id de Burdeos en cajones, ginebra en frasqueras, quesos del interior, pasas de uva, azucár de la Havana, jabon amarillo, té imperial y negro, vino de Champaîne en cajones, almidon de mandioca y de trigo, fariña, &c. y otros varios comestibles.

### Por Lavalle y Macome.

Potosí, No. 36

El Martes 9 del corriente á las 11, se ha de rematar á la mas alta postura un surtido de efectos cuyo pormenor se dará mañana.

### Por los mismos.

El Martes 16 y Miércoles 17 de este mes se ha de rematar á la mas alta postura un surtido completo de alhajas &c., cuyo pormenor se dará despues.

## Aviso á las personas que necesiten bueyes.

EL que quiera comprar novillos grandes para bueyes puede ocurrir calle de Chacabuco No. 19, adonde se le dará razon. oc 29 8c

## Aviso a las Sras.

EN la calle de Cangallo, frente al cafe de Catalanes, se ha abierto una rifa de un vestido de muselina blanca de la India, todo el centro bordado, así como con dos guarniciones bordadas, de la mejor elegancia y gusto moderno, tasado en 300$; a 5$ cédula. Las Sras que gusten suscribirse ocurran á casa de Da. Feliciana Roseta, la modista, en el No. 55, de la calle de Cangallo. oc 30 tfc

MR. HAYTON, calle de Cangallo No. 62, has the honor to inform his friends and the public, that he has on hand an excellent assortment of gentlemans' english made superfine Levitas, Coats, Pantaloons and Waistcoats, which he is selling as follows:—

| | |
|---|---|
| Levitas ................ | $165 to 190 |
| Coats ................ | 100 to 180 |
| Pantaloons ............ | 35 to 80 |
| Waistcoats ............ | 12 to 35 |

Most of the above are of the first quality and fashion.—

| | |
|---|---|
| Camlet cloaks, or capotes, lined with alepin, [very large.] | at $170 |
| Boots .. ................ | $40 to 55 |
| Shoes .... ............ | 14 to 26 |
| Hats .................. | 40 to 55 |
| Silk Umbrellas.... ...... | 45 to 65 |
| Water Proof Cloth, [yard,] | 30 to 35 |
| Fine english made calico shirts, [full size,] at | 13 each |

Water proof Ponchos and Cloaks, for which [after a reasonable time for trial,] the money will be returned, if not found to be perfectly water proof.

40 English slates of various sizes
4 large English trunses
4 large tin cases.
Havana Cigars .......... $125 per box
One large cane bottom sofa, &c. &c.

N. B.—Fine lambs' wool stockigns, at 3 dols. per pair: also Flannel Shirts and drawers.

## Zapatos para Señoras,

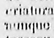

En casa de Zimmermann Frazier y Ca., calle de la Paz número 96, hay una partida de zapatos de marroquin y tafilete de superior calidad, bien surtidos de colores, y en gran parte negros, igualmente entre ellos una pequeña partida de botines para niños, y zapatitos para criaturas. Deseandose vender este efecto aunque sea con una pérdida, los que se interesen pueden ocurrir al dicho almacen.

## A los Maestros Carpinteros.

SE venden las siguientes maderas acabadas de llegar del Brasil:

31 vigas de masarandora superiores, de 9 á 10 pulgadas en cuadro, y 7 á 8 varas cada uno de largo.

100 tablones cedro superiores, de 24 pies de largo, 3 á 4 pulgadas de grueso y 14 pulgadas de ancho.

300 tablas de oleo, canela, &c. &c., de 1½ pulgadas grueso, 10 pulgadas de ancho y 14 pies de largo. Todo lo que se venderá junto ó por separado en lotes al gusto de los compradores. Ocúrrase al No. 56, calle de la Paz. nov 2

## Busca colocacion.

EN tienda ó almacen, un jóven provinciano que puede dar las garantías que se les oxijan. En la calle de Chacabuco No. 31 darán razon. no4 7p

## HIDES.

*FROM 12 to 1500 Ox and Cow Hides, on sale cheap, at No. 20 calle de la Paz.* nov. 5. 3c

## CUEROS.

DE 1200 á 1500 cueros de novillo y vaca, se ofrecen á venta, á precios cómodos, en la calle de la Paz, No 20.
nov. 5. 3c.

## Aviso á los silleteros.

EN la calle de la Piedad No. 1 hay de venta una corta partida de trozos de sauce colorado recien llegado.
nov 5 3c

## Cocinera.

EN la calle de la Paz No. 18, se necesita una de toda satisfaccion.
nov 5 tfs

## Arados ingleses.

HAY de venta en la calle de la Catedral No. 62. oc 11 tfc

## Ama de leche,

SE ofrece una á criar en su casa un niño en la inteligencia que será atendido con el mayor cuidado, en la calle de Lima número 83 darán razon. nov 6. 3 p.

## Se vende

UNA Estancia de San Nicolas de los Arroyos una legua sobre la misma Costa del Para y de Ramayo, con dos leguas de fondo y una de frente, con tres puertos precisos sobre el mismo Paraná, con toda especie de hacienda. El que se interese en comprarla, se verá con el encargado que vive en la Plaza Nueva, en la tienda de Palacios No. 62. n 6 3p.

## *ALMANAQUES*

PARA EL AÑO PRÓXIMO DE

**1831**

HAY de venta en esta Imprenta por gruesas y resmas. Tambien se encontrarán por menudeo en la tienda No. 92, calle de Cangallo, á dos reales cada uno.

## Aviso Interesante,

HAY de venta en casa calle de la Florida No. 18, lo siguiente:

Caña del Brasil en pipas
Pasas de uva de Málaga
Harina fresca de Horte América
Coñac y anis de Mallorca

Un hermoso terreno, calle del 25 de Mayo No. 88. Todo se venderá á un precio muy bajo, ocurriendo para tratar á la casa indicada arriba. o 26

## *SE VENDE*

EN la calle de la Catedral No. 78, lo siguiente—

Un pequeño surtido de pinturas selectas, con una cantidad correspondiente de aceite en tarros.

Unas 200 docenas de cerveza blanca recien llegada de Inglaterra.

Unos pocos bultos de *fieltro de patente*, este artículo es impenetrable al agua, y es muy propio para los techos de galpones ó casas de madera—por su durabilidad exede á cuanto hay para el efecto. oc 19 tfc

## Hay de venta,

EN la casa No. 45, calle de la Florida, un surtido general de cuchillería, como cuchillos, tigeras, cortaplumas, navajas de todas clases y calidades, con muchos otros artículos.

Hilo de algodon
Pañuelitos de seda de la India
Bolsas de lona superiores
Té imperial y negro. nov 5 3c

## Aviso.

EN casa de Guerin, hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18, hay de venta lo siguiente:

Botas al gusto del pais de muy buena calidad
Zapatos abotinados id.
Id. de tafilete
Vino de Champaña
Escopetas fulminantes de uno y dos tiros
Papel pintado de mucho gusto
Baulitos de agua de olor.

Tambien, se vende un coche muy cómodo para viajar al interior.
nov 5 tfs

## Aviso al Comercio

UN jóven de veinte años de buenos conocimientos en el comercio, de buena letra y que posee el idioma ingles, desea colocarse en una casa de comercio inglesa ó del pais, ó en una estancia, ofreciendo por garantía de sus aptitudes y conducta á sujetos bien conocidos en el comercio. Quien quiera ocuparlo podrá dejar en esta imprenta una carta con estas iniciales M. M.
nov 6 3p

## *SE VENDE.*

LA pulpería que sita en la calle larga de la Recoleta, una cuadra antes de llegar á la plaza de la Recoleta sobre mano derecha. El que se interese en ella, en la misma casa darán razon. nov 6 6p

## For Sale.

*AN excellent English CART, with two well broke horses, in first rate condition, with good harness. Apply at Mr. Henry Morgan's Livery Stables, Calle de Cuyo.* nov. 6 3p

## Recien llegado,

SE venden botines de marroquin para niñas, de 2 hasta 14 años, chancletas de marroquin para hombres de colores verde y mordoré, del No. 3 hasta el 10; tambien botas y zapatos ingleses y franceses de todas calidades. Calle de Cangallo No. 31, al lado del Teatro. nov 2 6p

## Aviso.

PALAS de zanjear, hojas de guadaña, cuchillas de picar tabaco, cada pieza á 6 pesos, guadañas completas, horquetas, achas, y un surtido de clavos, todo á precio igualmente barato, hay en el almacen número 55 calle de la Piedad. n 5 5p

## AVISO.

EN la tarde del dia 9 del corriente, bajo los portales de la casa de justicia se ha de celebrar una sola almoneda para la venta de todos los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Alegre consistentes, en un terreno de estancia de mil varas, sito en las Cañuelas, ranchos, corrales, animales vacunos, caballar, lanar y demas que consta del inventario practicado; habiéndose hecho oferta de 14,700 pesos moneda corriente decontado: los señores que gusten mejorar esta postura pueden ocurrir al parajo designado, y antes á la oficina del que subscribe en donde se los manifestarán los inventarios y tasaciones practicadas. Buenos Aires, noviembre 4 de 1830.
3p *Tejada.*

## Intesante

EN el almacen de Davison, Dorr y Ca., calle de la Piedad No. 77, se encuentran los siguientes efectos á precios equitativos.

100 pipas ginebra de Holanda, 34 barriles ginebron, 20 id de arenques, 20 id anchovas, 40 docenas botellas vino de Champañe, 30 barriles aguardiente de España, 40 barricas harina de maiz, 40 id de fariña, 800 galones aceite de ballena, 4 barriles cigarros de papel havanos, y otros varios renglones.
nov 6 tfs

## GRAN BARATILLO

DE

## PINTURAS.

*INTERESANTE A LOS DUEÑOS DE CASAS.*

Verde superior á 10 rs. libra
Id. en masa á 12 rs. libra en barriles
Blanco á 5 reales libra
Aplomado á 5 rs.
Caoba superior á 4 rs. lib.
Agua raz fuerte á 7 rs. libra
Aceite á 7 rs.
Varniz copal superior á 5$ libra
Id. otros buenos á 2$ libra.
Id. otro á 1$ 4 rs.

Ocle amarillo á 3 rs. libra,—y otros muchos colores á precios acomodados.

Se ofrece servir á las personas que tengan á bien ocuparlo en los diferentes ramos de su facultad, á los precios muy equitativos y cómodos. Pinta y empapela casas, las adorna y pone campanillas de llamar, pone cielos razos, pinta y varniza sillas y toda clase de muebles con el mejor gusto, compone espejos y cuadros, dora mármoles, pone vidrios, pinta tablas de muestras con formas de letras de gusto mas moderno: ofrece servir con mayor brevedad que otro ninguno; en su casa se puede ir á cualquier hora á buscar á dicho artesano, pues aun cuando él no se halle hay un sujeto para recibir á quien le busque para ocuparle.

Vive calle de la Victoria No. 65.

## William Marsden,

ORNAMENTAL PAINTER AND GLAZIER,

RESPECTFULLY *thanks his friends and the public for the patronage he has been favoured with since his arrival in Buenos Ayres, and hopes by attention and moderate prices to merit a continuation of it.*

*House, Sign, Ornamental and Furniture Painting, Graining of Woods, Gilding, Glazing, &c., done in the best maner.*

*Rooms papered with, neatness and despatch.*

*Bells hung on a new principle, so as to ring with the slightest pull.*

*N. B.—All orders will be strictly attended to at his store. Calle de la Victoria, No. 65.* oct 9 1mc

## LAVATORIO VEGETAL.

*Interesante á los habitantes de las Provincias Unidas del Rio de la Plata*

LA pérdida del pelo en la gente civilizada, era tan general en la Gran Bretaña que llamó la atencion de los filósofos y químicos mas célebres de Europa. Muchos fueron los medios que se han tentado para remediar este defecto; pero en vano los médicos, los herbolarios y aun los mismos barberos han apurado la invencion y el discurso en la aplicacion de pomadas, unturas, lavatorios, embrocaciones, &c., todos sus esfuerzos fueron infructuosos, y se veian con dolor que personas de poca edad eran privadas de este hermoso adorno de la naturaleza. Todos estos remedios, dirigidos sin reflexionar sobre la anatomía ó estructura de los cabellos, y fundados en el error ó la casualidad, han caido en descrédito con el tiempo, por ser inutiles ó nocivos; y nada se adelantó á este respecto, hasta el descubrimiento del Dr. Nago, que, al cabo de muchos esperimentos y estudios, acertó con el verdadero remedio, cuya eficacia, confirmada por la esperiencia de muchos años, nunca será debidamente alabada. El lavatorio vegetal anticaspal del citado Dr., es tan celebrado actualmente en la Europa por la virtud de quitar la caspa, abrir los poros de la epidermes, renovar y hermosear el pelo, que una sola oplicacion bastará de convencer de la estraordinaria virtud de este remedio al mas preocupado.

Recien se ha traido una partida nueva de Inglaterra, y se vende en la calle de la Victoria Nos. 65 y 94; y en la calle de la Paz, en la esquina de Pueyrredon, y en ninguna otra parte se vende. oc 9 1mc

## Se ha huido,

DE San Nicolas de los Arroyos, con direccion a esta capital, un criado esclavo, llamado Gavíno, como de 21 años, color pardo, estatura regular y delgado, habiendo sido su anterior residencia en el Rio de los Sauces, jurisdiccion de Calamuchita. El que tubiese noticia de su paradero, se servirá avisarlo en la casa No. 99 calle de la Esmeralda, y será gratificado.
nov 4 4p

## Para Corrientes.

Y los demas puertos del Paraná, recibe carga y pasageros la zumaca San JOSE y ANIMAS, que sale al primer viento: los señores que gusten ocuparla se servirán ocurrir á la calle de Suipacha número 10, en donde se vende tambien un famoso lanchon recien carenado, y aprestado de un todo por un precio muy moderado.
nov 6. 3 p.

## A los Comerciantes.

UN hombre que entiende la teneduría de libros por la escritura sencilla y doble, habla, lée y escribe los idiomas español é ingles con facilidad, y tiene un conocimiento regular del idioma frances, desea acomodarse, como tenedor de libros, en alguna casa respetable. En esta imprenta darán razon. nov 6 6c

## *SE VENDE,*

UNA volanta fuerte y ligera, montada sobre 4 sopandas, y de escelente construccion. Ocúrrase á la cochería calle de la Catedral No. 132. nov 6 3p

## Cambio de Domicilio.

EL **SR. D. LUIS POIRON,** *Profesor Dentista*, tiene el honor de avisar á los SS. habitantes de Bs. As., que vive ahora calle de Potosí No. **68**, en los altos de la casa del Sr. Vidal, *armero*. o 25 1mp

## VIVA LA FEDERACION.

DESPEDIDA.

El ciudadano abajo firmado, cirujano mayor de la fortaleza Protectora Argentina en la Bahia Blanca; se despide de todos sus parientes y amigos de Santa Fé y Buenos Ayres, ordenando cuanto gusten en aquel destino.

*Ramon del Fresno.*

## RIFA

DE UN

## *Piano Ingles.*

DE voces superiores, á peso la cédula. Se despachan los boletos en el Registro de Muebles, No. 45, calle de Cangallo.

☞ Los que quieran hacerse de un exelente piano ingles, ocurrirán inmediatamente á la casa y número arriba indicado, donde se despachan los boletos de la Rifa, pues estan por concluirse, y no se debe perder la ocasion de hacerse á poco costo de un mueble indispensable.

Se ruega á las personas que hayan comprado los Nos. 173, 60, 572, 573, 1449 y 1226, se sirvan ocurrir con ellos adonde los han comprado.
oc 26

## RIFA.

SE hace saber al público que la rifa ya anunciada de una casa en Quilmes se deberá verificar el 30 del corriente, pues solo queda un corto número de cedulas, el precio de estas es el de dos pesos y se venden en los parages siguientes: calle de la Reconquista No. 129 almacen de abasto frente á la plazuela de Santo Domingo, calle de la Florida entre los números 39 y 41 calle de la Biblioteca, almacen de abasto de Calderon y hermanos, del mercado una cuadra para el campo, calle de la Esmeralda No. 33, de San Miguel una cuadra para el rio, almacen de loza en la esquina: recoba vieja tienda No. 8, y en la venta de papel sellado. nov 5 6p

## Muy interesante,

Se vende la casa No. 164, calle de la Reconquista, al principiar la cuadra del puente, que sigue á la del antiguo Hospital de Belermitas. Tiene una comodidad mas que regular, es nueva, y la calle así como su situacion, no puede mejorarse; se dá por un precio muy moderado. Los que gusten hacerse de una posesion cómoda y barata, pueden ocurrir á la espresada casa, donde hallarán con quien tratar.

## Se vende,

Una casa propia para cualquier establecimiento, sita en la calle de Cuyo No. 248, de la plaza nueva poco mas de una cuadra para el campo donde se podrá tratar. n 5 3p

## SE ALQUILA

LA esquina frente al café de Santo Domingo, propia para almacen, con su mostrador y armazon. Quien se interese en ella, vease en la misma esquina.
nov 6 3p

## Se alquila.

UN almacen en la calle de las Piedras entre los números 31 y 35 ocupado en el dia por un maestro herrero, se desocupará el 21 del corriente. Quien quisiere alquilarlo ocurra à los altos sobre la botica del Mercado, en donde encontrará con quien tratar. nov 6. 3 p.

## Se alquila,

LA panadería de la Recoleta, con todo lo necesario, mulas, &c. &c., tanto que solo le falta trigo y peones para trabajar. El que se interese ocurra á dicho establecimiento á imponerse y tratar. Advirtiendo que ademas tiene una maquina de desgranar maíz, y otra de sacar la cáscara á la sebada, nada comun hasta hoy en el país. s 28 tfc

## Notice

*To Ship Owners, Ship Carpenters, and Boat Builders.*

AN excellent assortment of sheathing and other kinds of nails of the first quality, and at very moderate prices, to be had at the store in front of No. 74, calle de Chacabuco.

*ALSO.*

A quantiy of lime, of superior quality, at a moderate price. nov 3 6c

## *AVISO INTERESANTE.*

SE acaba de recibir un surtido elegante de pañuelos de seda de la India para las manos, que se dan á un precio equitativo, en el Registro de muebles No. 45 calle de Cangallo. nov 6 6p